Por la gran rateada, proponen mano dura con las redes sociales

Un proyecto de ley contempla sancionar a padres cuando los implicados sean menores. Expertos señalan que regular es imposible e innecesario y hacen hincapié en la educación.

La onda expansiva de la "rateada" del viernes y organizada a través de Facebook aún no se detiene. Ahora un proyecto de ley busca generar un régimen sancionatorio a quienes ejerzan un uso irresponsable de las redes sociales.

El impulsor es el diputado provincial Daniel Cassia (PJ Federal) quien reconoce el valor comunicacional de las redes pero también su potencial peligrosidad. "Destacamos el beneficio pero como toda situación se empieza a detectar una especie de irresponsabilidad en el uso. Sirven para comunicar pero un mal uso debe ser castigado", afirma.

Su proyecto ya levanta polémicas en varios sectores. Los expertos creen que la regulación y la sanción no contemplan la verdadera problemática y los chicos temen por su derecho a la privacidad.

Vigilar y castigar

El proyecto abarca a todos los ámbitos y todas las edades, pero apunta claramente a jóvenes y adolescentes que son los usuarios masivos de redes sociales. "A los menores no se los puede sancionar, pero se puede sancionar a los padres o a quienes ejercen la patria potestad. También se prevé castigo a los funcionarios que omitan resolverla o la conozcan y no actúen al respecto", sentencia Daniel Cassia.

El gran faltazo de los estudiantes mendocinos es para el legislador un ejemplo de lo que plantea. "Fue una violación de un reglamento escolar y había forma de preverlo. En este caso en particular hablamos de un hecho muy menor y casi picaresco, pero no sabemos si mañana se gestará algo mayor".

El asesor de la DGE y psicopedagogo Alejandro Castro Santander contradice al legislador y explica que el faltazo masivo no violó ninguna regla porque los chicos no estaban en la escuela.
"Cuando el problema es de la escuela, el establecimiento debe sancionar puertas adentro pero un chico es alumno mientras está en la escuela. En la calle es hijo y tiene padres, y ellos deben hacerse cargo", sostiene Alejandro Castro Santander,

Para Daniel Cassia tampoco son válidas las propuestas presentadas hasta el momento. "Esto no se soluciona con una jornada de reflexión. La idea no está de más pero necesitamos que se incorpore a la currícula el uso responsable de las redes sociales. Hay que enseñar que se puede hacer un buen uso, pero cuando no es así pueden ser sancionados. Hoy redes como Facebook que tiene un uso legal, solidario y de comunicación pero de a poco se ven atisbos de pequeñas desviaciones y hay que ponerle un límite a esas cosas", explica Cassia.

Sin embargo la propuesta tiene de antemano algunos cuestionamientos. "Siempre hay que formar, no castigar. Cuando castigás entramos en los vicios y es peor. No soy

partidario de castigar pero además hay otro tema: si van a controlar las redes ¿quién y como lo va a hacer? La idea de que la red es libre debe seguir siendo así y no debemos limitarla. Restringir es imposible", afirma Raúl Tonelli, profesor de Redes de Comunicaciones de la UTN, Regional Mendoza.

Rebeldes con causa

Los adolescentes en Mendoza temen que su privacidad sea puesta en peligro si la ley se aprueba. "No sé si lo que hicimos está bien o está mal pero no está bueno que nos vigilen lo que hacemos en Facebook", dice Carolina (16), estudiante de un colegio secundario de ciudad. Su amiga y compañera, Florencia, agrega: "Lo peor es que ahora van a creer que todo lo que hacemos está mal, es un embole".

Mientras tanto las iniciativas para otro gran faltazo no se frenan. En el sur mendocino y en San Martín ya están organizando algunas. Coinciden con fechas de partidos del mundial pero podrían cambiar para coincidir con la gran convocatoria de ?rateada' nacional establecida para el 26 de mayo.

Pero en Mendoza no todos se prenderán en la propuesta. "Nosotros suspendimos todo por parte nuestra y no lo volvemos hacer. Además no creo que puedan organizar nada en 20 días. A nosotros nos tomó un mes y medio. Yo creo que estos grupos quieren salir en los diarios, nosotros no. ya está, ya fue, lo dejamos como anécdota y no nos perseguimos", afirma Hernán, el ideólogo de la juntada del viernes 30 de abril.

El botón de muestra

Para los expertos lo más importante de la "gran rateada mendocina" no es la acción en sí misma sino su gestación y lo que implica. "En casos como éstos podemos decirle a los chicos que no vayan a esa juntada pero no podés actuar contra la decisión de las personas. Por eso creo que no habría que invertir recursos en controles sino invertir en formación para que las decisiones de las personas sean razonables", expresa Tonelli, de la UTN.

"Estas cosas se pueden prever pero no controlar. Por eso para solucionar este tipo de problemas hay que recurrir a una respuesta educativa, pero hay que dejar de mirar porque la educación de los chicos también es responsabilidad de la familia, las organizaciones sociales, las políticas públicas y es una repuesta que tiene que ser de la comunidad", opina Castro Santander.

El diputado Cassia mientras tanto es consciente de lo que plantea: "Así como Mendoza fue pionera en esto de la gran faltada a la escuela también puede ser pionera en una legislación. Sé que mi iniciativa no va agradar a los más jóvenes pero debo legislar con responsabilidad, no por simpatía de algunos grupos".